ABSOLUTO Masculino y Femenino
- 1º Clasificado: trofeo y 100 euros
- 2º Clasificado: trofeo y 80 euros
- 3º Clasificado: trofeo y 50 euros
- 4º Clasificado: trofeo
- 5º Clasificado: trofeo

ATLETAS LOCALES Masculino y Femenino
- 1º Clasificado: trofeo y 70 euros
- 2º Clasificado: trofeo y 50 euros
- 3º Clasificado: trofeo y 30 euros
- 4º Clasificado: trofeo
- 5º Clasificado: trofeo

Facilidades al deportista:
- Ponemos a disposición de los corredores información turista y hotelera de nuestra ciudad para su interés.
- Duchas y vestuarios para todos los participantes.

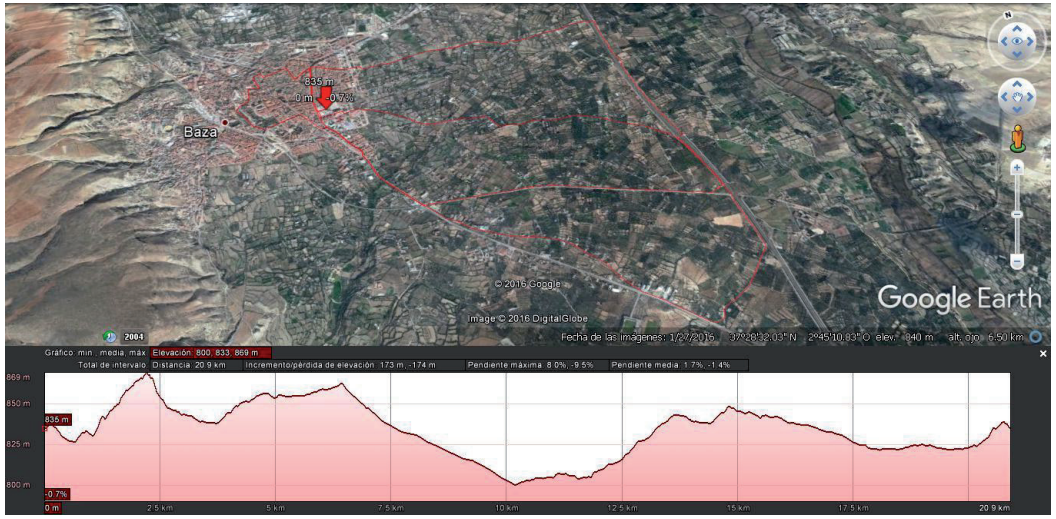

Colaboradores del Circuito

IDEAL · F.A.A. · biónika sport · aecc Junta Provincial de Granada · Granada Hoy · Human Lab · iMUDS · Universidad de Granada · Saravia · BIKILA · Intersport Motodeporte · Columbus · Allianz · Oval · olimpo deportes · Clínica Menorca · I.E.S. Pedro Soto de Rojas · Nutrición Herbalife · Body Global Training · Nestlé Aquarel · Aventura Amazonia · Ford Mica Motor · electrónica GALAN · Los Diamantes II · Vincci Hoteles · base Liverpool Deportes · alssport.es · Sabor Granada

Municipios y Mancomunidades Organizadores del Circuito

Ayuntamiento de Armilla · Ayuntamiento de Albolote · Ayuntamiento de Loja · Ayuntamiento de Baza · Ayuntamiento de Alhama · Ayuntamiento de Salobreña · Ayuntamiento de Órgiva

Ayuntamiento de Huétor Tájar · Ayuntamiento de Dúrcal · Ayuntamiento de Gójar · Ayuntamiento de Huéscar · Ayuntamiento de Guadix · Ayuntamiento de Almuñécar · Ayuntamiento de Salar · Ayuntamiento de Santa Fe

Diputación de Granada – Red de municipios · Cruzcampo · Coca-Cola · MERCAGRANADA

XXXI Gran Premio de Fondo
Diputación – Cruzcampo

Ayto Baza

BAZA - 18 Marzo

XLII Media Maratón "Ciudad de Baza"

11:00 Pabellón de Deportes

XLII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE BAZA

18 MARZO 2018

Circuito Carreras Populares BAZA

XXXI GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACIÓN-CRUZCAMPO 2018 XLII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE BAZA

El Excmo. Ayuntamiento de Baza, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, el patrocinio de Heineken España "Cruzcampo", y la colaboración de La Federación Andaluza de Atletismo y de las entidades, Coca-Cola, Mercagranada, el Diario Granada Hoy e Ideal, organizan la "XLII MEDIA MARATON CIUDAD DE BAZA".
La Salida y Meta estará situada en BAZA, en el PARQUE DE LA CONSTITUCION a las 11,00 de la mañana, el día 18 de MARZO de 2018.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Todo participante por el hecho de tomar la salida asume íntegramente el presente reglamento.
Los/as corredores/as inscritos/as en todo el circuito solo tendrán que confirmar la asistencia a la prueba, hasta el jueves anterior a la misma a las 24 horas, en la página Web del Circuito **www.gpfgranada.es** y asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito. Todo aquel inscrito en el Circuito que no confirme la asistencia a la prueba, no puntuará en el mismo.
Podrán participar y optar a premios todos los ciudadanos de la Unión Europea de ambos sexos, nacidos/as en el año 2000 y anteriores. Todos los aficionados/as del atletismo, federados/as o no federados/as.
Los atletas extranjeros (salvo ciudadanos/as comunitarios/as), también podrán optar a premios en metálico siempre que cumplan las normas de participación para Pruebas de Ruta de la RFEA y realicen su inscripción antes del 15 de Marzo En caso de duda u omisión en esta normativa, se aplicará lo establecido en la Reglamentación de la Federación Española de Atletismo.

A) INSCRIPCIÓN PARA ESTA PRUEBA:

Los atletas no inscritos en el Circuito Gran Premio de Fondo que deseen participar en esta prueba, harán su inscripción y abono vía on-line directamente a la empresa de gestión de resultados y cronometraje "Cruzando la Meta", a través de la Web www.gpfgranada.es y se establece un canon (10 euros) que abonará el interesado.
Las inscripciones se podrán realizar, hasta el viernes anterior a la prueba a las 14 horas, en las condiciones establecidas.
La organización no permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba.
En caso de incidencia contactar a través del correo electrónico: **info@gpfgranada.es** y al teléfono **661860514** en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.
Los/as atletas inscritos/as en esta modalidad retirarán el día de la prueba su dorsal/chip, hasta 1 hora antes del comienzo de la misma, con la acreditación de DNI.

B) INSCRIPCIÓN DE LOS/AS ATLETAS LOCALES:

La inscripción de los atletas locales será gratuita y se realizará en el Pabellón de Deportes: Parque de la Constitución, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h, del 5 al 15 de marzo de 2018.
Tendrá la consideración de atleta local aquel que esté empadronado en Baza, debiendo acreditar dicha condición de empadronado.
No es válida para este tipo de inscripción la condición de residente, solo la de empadronado/a.
La condición de corredor/a local la otorga el municipio organizador en cada prueba.

C) PARTICIPACIÓN FUERA DE PLAZO: "CAMPAÑA CORRO POR LA VIDA"

Los atletas que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta media hora antes de la misma, adquiriendo el dorsal solidario, por el que deberán de abonar la cantidad de 10 euros y en ningún caso se podrá inscribirse como atleta local.
El atleta inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer, no llevará chip, y asumirá el hecho de no optar a ningún premio, ni trofeo, aunque sí tendrá derecho al resto de servicios. Al no ser cronometrado no aparecerá en las clasificaciones de las mismas.
Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.
Asimismo se establece un dorsal cero en la prueba, para todas aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la organización local para su ingreso.
Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada:
Información: **958293929 granada@aecc.es www.todocancer.org**

2. INFORMACIÓN

Más información de la prueba llamando al **958860517** en horario de oficina, por fax al 958860517 o correo electrónico: **deportes@ayuntamientodebaza.es**
La empresa responsable del cronometraje es la Federación Andaluza de Atletismo por lo que será necesario utilizar el dorsal/chip que la organización suministrará a cada participante en la zona de Secretaría.

3. ORGANIZACIÓN

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.
En los cruces habrá personal de la organización, policía municipal, protección civil y asistencia en el recorrido por ambulancia.
La prueba será controlada por el Colegio de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito con una distancia aproximada de 21 kms.
La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as corredores/as participantes por imprudencias o negligencias de los/las mismos/as. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.
Será motivo de descalificación:
1. Llevar el dorsal no visible o colocado en la parte posterior del cuerpo.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar en su totalidad el recorrido.
4. No atender al reglamento, ni las indicaciones de los jueces y/o la organización.
5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad o cederlos a un tercero.
6. Correr sin chip (con la excepción de los participantes no inscritos/as).
7. Por motivos de seguridad en la carrera y para el buen desarrollo de la misma, así como debido a la legislación vigente sobre publicidad de bebidas alcohólicas y protección del menor, será también motivo de descalificación correr o entrar a meta con menores.
8. Correr o entrar en meta con sillas de niños, patines o similares, y/o correr o entrar a meta con animales, exceptuando en este caso lo establecido en la normativa vigente sobre perros guía.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la carrera media hora después de haber terminado la misma, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

4. CATEGORÍAS

Las categorías del Gran Premio de Fondo 2018 son las siguientes:
No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas.

HOMBRES

Categoría Absoluta	> 18 años (del 2000 en adelante, sin distinción de categorías)
Categoría Junior	18-19 años (nacidos del 99 y 200)
Categoría Promesa	20-21-22 años (nacidos en el 96, 97 y 98)
Categoría Senior	23 a 34 años (nacidos del 84 al 95)
Categoría Veteranos A	35 a 39 años (nacidos del 79 al 83)
Categoría veteranos B	40 a 44 años (nacidos del 74 al 78)
Categoría Veteranos C	45 a 49 años (nacidos del 69 al 73)
Categoría Veteranos D	50 a 54 años (nacidos del 64 al 68)
Categoría Veteranos E	55 a 59 años (nacidos del 59 al 63)
Categoría Veteranos F	60 a 64 años (nacidos del 54 al 58)
Categoría Veteranos G	65 a 69 años (nacidos del 49 al 53)
Categoría Veteranos H	> 70 años (nacidos del 1948 y anteriores).
Categoría Discapacitados	>18 años (nacidos 2000 y anteriores).

MUJERES

Categoría Absoluta	> 18 años (del 2000 en adelante, sin distinción de categorías)
Categoría Junior	18 -19 años (nacidas del 99 y 2000)
Categoría Promesa	20-21-22 años (nacidas del 96, 97 y 98)
Categoría Senior	23 a 34 años (nacidas del 84 al 95)
Categoría Veteranas A	35 a 39 años (nacidas del 79 al 83)
Categoría Veteranas B	40 a 44 años (nacidas del 74 al 78)
Categoría Veteranas C	45 a 49 años (nacidas del 69 al 73)
Categoría Veteranas D	50 a 54 años (nacidas del 64 al 68)
Categoría Veteranas E	55 a 59 años (nacidas del 59 al 63)
Categoría Veteranas F	> 60 años (nacidas del 58 y anteriores)
Categoría Discapacitadas	> 18 años (nacidas 2000 y anteriores).

5. RESULTADOS

Habrá una sola clasificación para los 5 primeros Absolutos, tanto en hombres, como en mujeres.
Asimismo se elaborará una clasificación de atletas locales, en la que figurarán aquellos que se hayan inscrito como tal y en los plazos establecidos.
El control de la prueba se cerrará 2 horas y 30 minutos desde el inicio de la prueba.

6. PREMIOS

Todos los inscritos en el Circuito GPF 2018, que hayan confirmado su participación en la prueba a través de la página www.gpfgranada.es en tiempo y plazo estipulados, optarán a alguno de estos sorteos. El resultado del sorteo podrá ser consultado el viernes anterior a cada prueba en la página Web anteriormente citada y serán entregados al finalizar la carrera. Los vales son por un importe aproximado de 50 euros y las empresas colaboradoras son las siguientes:
Bionika Sport, Deportes Bikila, Deportes Olimpo, Intersport Moto Deporte, Columbus, Herbalife, Estética Saravia, Aventura Amazonia, Body Global Trainning , IMUDS , Mercagranada, Hotel Vincci, Restaurante Los Diamantes II, Deporte Base Liverpool, Alssport y Sabor Granada.
Nota: Para poder optar a dichos vales, es OBLIGATORIO que el/la Atleta premiado/a esté presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada por antelación y por escrito.
- Al final de la prueba habrá diversas degustaciones de bebidas y productos a todos los participantes por gentileza de las firmas: Cruzcampo y Coca Cola.
- Servicio de Ludoteca para todos los inscritos al Circuito presentando el dorsal. El comienzo de este servicio se realizará media hora antes del inicio de la prueba.
- Bolsa del corredor para los 800 primeros atletas que finalicen la prueba por cortesía del Ayuntamiento de Baza.